



APROBACIÓN DE GARANTÍAS

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA No.

BY-100061271 DE FECHA 1/15/2026

CONTRATO QUE AMPARA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 005

CONTRATISTA. JOSE ATANACIO CAMACHO CORRALES, con C.C. No. 6.771.121 expedida en Tunja

ASEGURADORA. COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

REGISTRÓ PRESUPUESTAL. 426 de fecha 1/15/2026

CONCEPTO. La Póliza N.º BY-100061271, ampara el valor y tiempo del contrato de prestación de servicios personales profesionales como instructor de aula, para dictar el módulo **LEGISLACION PENITENCIARIA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS** en el programa de formación académica **INSTRUCCIÓN BÁSICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC, 2DO PERIODO DEL CUARTO CONTINGENTE 2025, CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA** en el (la) ESCUELA REGIONAL COMBITA - INPEC, en cumplimiento y calidad del servicio del Contrato No. 005, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la cláusula 17 (Garantías) del mismo.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Cumplimiento	(10%)	\$643.212,00	1/15/2026	4/7/2026
Calidad del Servicio	(10%)	\$643.212,00	1/15/2026	4/7/2026

SE APRUEBA EL 1/15/2026.


Dg. M. Johanna Aguirre Jaimes
Coordinador Grupo Administración de Recursos

Aprobó: Dg. Martha Johanna Aguirre Jaimes - Coordinador Grupo Administración de Recursos
Revisó: Katherin Barrios Niño - Responsable Área de Contratación
Elaboró: Luis Hisnardo Calderón Medina - Área de Contratación
Fecha de elaboración: 1/15/2026

Escuela de Formación

Dirección: Km 3 Vía Funza - Siberia

Conmutador: (+57) 601 234 74 74 Ext: 482